



## C I R C U L A R CSJCUC22-214

Fecha: 26 de agosto de 2022  
Para: **SERVIDORES JUDICIALES DE AMAZONAS Y CUNDINAMARCA**  
De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA**  
Asunto Información Abogado JAIRO GALLEGO GOMEZ

Cordial saludo,

Con toda atención nos permitimos informar que, este Consejo Seccional, recibió petición formulada por el señor ISMAEL GOMEZ CORREA, quien solicita a los despachos judiciales informar sobre los procesos judiciales en los cuales ha actuado en calidad de apoderado el Dr. JAIRO GALLEGO GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No. 10.075.413. Por lo expuesto y habida cuenta que esa información puede reposar en los archivos que manejan los diferentes Despachos judiciales, se remite la misma para que le sea atendida.

Dicha información debe ser remitida al correo [igcyabogados@gmail.com](mailto:igcyabogados@gmail.com).

Atentamente,

**ÁLVARO RESTREPO VALENCIA**  
Presidente

Se anexan infografías  
C.C. ISMAEL GOMEZ CORREA  
ARV/ drct